



Secretaría de la
Función Pública
Gobierno de Puebla

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS

Memorandum No. SFPPue/SR/DAQD/663/2023

ASUNTO: SE REMITE FORMATO DE DENUNCIA INSTITUCIONAL #PROintegridad
"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 03 de noviembre de 2023
Expediente de clasificación archivística: SFP.SR.DAQD/10C.10,9/12.2023

PATRICIA GABRIELA GONZÁLEZ RUBIO MARTÍNEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9 fracciones I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13, 23, 27, 30 fracción VII, 31 fracción IV y 35 fracciones V, IX, XI, XII, XVII, XXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I, 5 fracciones VIII y XXXV, 15, 18, 19, 20 fracción IV y 35 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 2, 3, 4, 5 fracción III. 2, 7, 15, 22 fracción X y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y en seguimiento al Memorandum número SFPPue/SR/DAQD/621/2023, me permito remitir a Usted para su atención, **formato de denuncia institucional #PROintegridad con número de folio D20231020130713001405AQYbD** de fecha veinte de octubre del año dos mil veintitrés, emitido por el usuario identificado como "Anónimo", con cuenta de correo electrónico organizacionayuda45@outlook.com, compuesto de una foja útil por su anverso, documento en el que refiere supuestas situaciones y hechos irregulares cometidos por servidores públicos adscritos a la Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia Privada y Junta de Asistencia Privada del Estado de Puebla.

Por lo anterior, solicito amablemente a Usted, instruya a quien corresponda realice las actuaciones pertinentes y determine lo que en derecho proceda, **informando el desahogo de su gestión a esta Dirección a mi cargo**, haciendo referencia al número de oficio señalado.

No omito comentarle que los datos personales deberán ser protegidos en términos de lo señalado por las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, y su divulgación será motivo de responsabilidad.





Secretaría de la

Por la atención que se sirva dar al presente, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS

FRANCISCO MALAGÓN MANDUJANO

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 31, fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 1, 5 fracción III, numeral III.2, 7 fracciones VIII y IX, 10, 15 fracción XV y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y la persona titular de la Secretaría representa un criterio de orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

Jesús Rodríguez García
Apelista
Elaboró

Antonio Fernández Llerena
Jefe de Departamento de Seguimiento a Quejas y Denuncias
Revisó

ccp.

Jaime Rodríguez Ochoa, Subsecretario de Responsabilidades en la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento.
Adriana Pérez Vélez, Coordinadora General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento.
Usuario Identificado como "Anónimo". Quien señala correo electrónico para su notificación: organizacionayuda45@outlook.com.
Para su conocimiento.
Archivo.
CG.DAQD-2381/2023/S-1061

Bulevar Atlixáyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas
(CIS) Edificio Ejecutivo 3er. piso

Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 3447, 3466, 3493,
3464, 3469

quejasydenuncias@puebla.gob.mx | www.sfp.puebla.gob.mx



#PorPuebla

